

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50  
Fuera, trimestre . . . . 1 50  
Extranjero, al año . . . . 8 00  
Número atrasado . . . . 0 25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

## ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

## DROGUERIA.

Plaza de la Constitución, 9.

# LA LID CATÓLICA.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

## ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia, á nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión.—*San Julián de Toledo*.

El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—*León XIII.*

Quando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—*(San Jerónimo)*.

## PEREGRINACIÓN Á ROMA.

Leemos en el núm. 7 del *Boletín Oficial Eclesiástico* de la diócesis:

## "CIRCULAR NÚM. 19.

De la Junta Central de los Congresos Católicos en España hemos recibido la siguiente comunicación:

"Excmo. é Ilmo. Sr.:—A la carta dirigida al Eminentísimo Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, preguntándole el día fijo en que el Santo Padre se dignaría recibir á la peregrinación española, con fecha 16 del corriente, el Sr. Comendador Filippó Tolli, contesta lo que sigue:

Excmo. Sr.:—El Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, me ha entregado la atenta carta de V. E., fecha 2 del corriente Marzo, á la que me apresuro á contestar, participándole que el Santo Padre se dignará recibir á la peregrinación española en los primeros días del próximo mes de Junio, siendo este el tiempo más á propósito para que los hijos de la católica España den un público testimonio del afecto y veneración que le profesan.—El día preciso de la audiencia será fijado cuando V. E. tenga á bien comunicar al que suscribe cuánto tiempo permanecerán en Roma los peregrinos españoles.—Deseando que V. E. me ocupe en cuanto crea oportuno para el mejor éxito de tan santa empresa, beso con el mayor respeto el anillo de V. E., ofreciéndome de V. E. R. atento seguro servidor.—*Filippo Tolli*.

En vista del contenido de la carta precedente, la Junta Central de los Congresos Católicos de España, ha acordado fijar el día 21 de Mayo para que salga la primera expedición de peregrinos, debiendo encontrarse todos en Roma el 31 del mismo, y al efecto, ya se está gestionando con las Compañías de ferro-carriles la concesión de la rebaja de precios acostumbrada, la que se anunciará á la mayor brevedad posible, con los demás pormenores necesarios al efecto.

Se repiten de V. E. R. atentos seguros servidores q. b. s. m., José, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.—GERARDO MULLÉ DE LA CERDA, Secretario interino.—Madrid 28 de Marzo de 1893.

Exhortamos á los señores Curas Párrocos y ecónomos á que dando cuenta del precedente comunicado á sus feligreses respectivos, Nos participen á la mayor brevedad posible el número de Nuestros diocesanos que deseen tomar parte en la próxima peregrinación.—Badajoz 12 de Abril de 1893.—EL OBISPO.

También copiamos del mismo la siguiente:

## "CIRCULAR NÚM. 20.

Siendo como es cierto que después de Dios Criador y Redentor de los hombres nada es más digno de nuestros homenajes que aquella que por ser Madre de Dios excede en Santidad, poder, misericordia, sabiduría y amor á todas las criaturas, y es inferior á solo Dios, se comprende perfectamente que sea el mismo Espíritu Divino el que ha inspirado á la Iglesia Universal esa devoción especialísima con que el pueblo Cristiano y en particular España, pueblo de María por excelencia, honra á la Madre de Dios constantemente, y sin intermisión en todas las épocas del año, todos los días y á todas horas, á pesar de la indiferencia glacial en que se hallan sumidos los pueblos desde principios del presente siglo, y que por lo tanto es en la época actual la alegría de la Iglesia, la esperanza de la sociedad y el consuelo de las almas piadosas, toda vez que, manifestándose de tantas y tan va-

riadas maneras en tan distintas y hermosas formas, con entusiasmo tanto, y en todos los pueblos en general, sean grandes ó pequeños, ciudades, villas ó aldeas, es por decirlo así, un feliz mensajero que nos trae la buena noticia de que aun se conserva la Fé en nuestra querida Pátria, y un iris de paz que nos presagia las prosperidades de la Iglesia y la salvación de la sociedad, no obstante el gran cataclismo á que estamos avocados por nuestras culpas y en el que parece vamos á ser envueltos sin remedio por la justicia divina irritada contra los pueblos que, ingratos contra los beneficios del cielo, intentan alejarse de Dios y de su Cristo.

Por eso, al aproximarse el mes de Mayo, dedicado providencialmente á María, porque es el mes de las flores y María es la Bella Flor, "Ego Flos campi," que con el aroma de sus virtudes ha embalsamado toda la tierra, y ha dado por fruto al Redentor de los hombres, no podemos dispensarnos de dirigirnos á nuestros amados Párrocos, aunque sabemos no era necesario, porque Nos consta su celo por la gloria y honra de María, encareciéndoles que exciten á los fieles á la práctica del ejercicio llamado "Las Flores de Mayo," les expliquen con esmero la gran utilidad espiritual de tan precioso como sencillo ejercicio, las indulgencias con que ha sido enriquecido por los Sumos Pontífices y el modo de lucrar estas gracias, de las cuales por desgracia, muchos no se aprovechan porque ignoran lo que valen, y los incalculables bienes que traen al alma.

Por nuestra parte y á fin de contribuir á que se solemnice más el precitado ejercicio de las Flores de Mayo, autorizando á los señores Párrocos para que puedan exponer á S. D. Magstad á la pública veneración de los fieles en las iglesias en que con mayor solemnidad y más asistencia del pueblo, y concedemos cuarenta días de indulgencia por cada uno de los actos á que concurrieren: en las localidades donde haya dos ó más Parroquias, se celebrará en la matriz ó en la que fuese más á propósito, poniéndose al efecto de acuerdo los señores Párrocos para que puedan anunciarla á sus respectivos feligreses con la debida oportunidad.—Badajoz á 2 de Abril de 1893.—EL OBISPO.

## ¡OH, LA MASONERÍA!

El 5 de Abril de 1891, era vulgar, como majaderamente dicen los *haches*, vió la luz público *murciélagos*, pues es sólo para ellos, el primer número del *Boletín Oficial* de la Gr. Log. Simb. Prov. de Málaga, y este número (como algún otro); no sabemos por quién se me ha enviado.

¡Qué excelentes son!... Cual más, cual menos, todos los números de ese *Boletín*, que obran en nuestro poder, vienen á confirmar más y más y de manera indiscutible, que eso de la masonería es... no lo diga yo, pues ya lo veremos dicho por el mismísimo *Boletín*, citado; y así no se dirá que son injustos ataques de un obscurantista enemigo de la *mamarrachería*, digo, de la masonería, y dispéneseme el equívoco.

Ea, pues, mano á la tarea.

En el mencionado número comienza, y nada más puesto en razón, que también los del *mandil*: cuerdamente procedan alguna vez en derecho, aun cuando al lector le parezca increíble, que no sería extraño, pues el golfo no da cotufas; decía que comenzaba por saludar cariñosamente (aun cuando después van ciertos fraternales: arañazos) á la prensa masónica, y suplicarle el cambio.

Y en el saludo á la mandilífera prensa hace constar que el tal *Boletín*, es para

ellos y ellos; dice que no es para el mundo profano, sino para el interior de la *Orden*, cosa que no me gusta, pues yo de buen grado recibiría estos papelititos.

Que por qué? Pues porque con ellos á la vista yo burla burlando, única manera de ocuparse en estas... quisquicosas, exhibiría las *limpiezas* del mundo masónico, para solaz de unos y rabetas de otros que de todo habrían.

Y esto es así, porque los masónicos papeles, cuando entre los *haches*: hay alguna zambra, que no dejan de menudear, á lo que se ve, se leen unas cosas, cosillas y cosas, que no son despreciables.

Después del sabido saludo, abre sus masónicos brazos y envía con efusión *triangular*: otro saludo á los masones de por acá, por allá, por acullá, y en fin, á los de todas partes.

Salvo á los *Grandes Orientes* que por acá, por España, *orientean*.

La causa de esta excepción ya la veremos más adelante; si bien ahora he de decir, que el consabido *Boletín*, tiene *cariñosa* y *fraternal* inquina contra todos y cada uno de los *Orientes* que pululan por estas españolas tierras.

Y les pone que no hay por donde cojerlos.

Si bien, conste, conviene saber que si mal parados quedan los *Orientitos*, á quienes despiadadamente ataca, no sale mejor librada la masonería, á la cual defiende.

Veámoslo.

A continuación de lo ya expuesto viene un escrito titulado «A todas las potencias masónicas del mundo», que si en otras partes abundan como por aquí, jeche usted potencias! y si en todas partes son tan potentes como las de España, y perdone el Sr. Morayta, ¡vaya por las potencias!

El primer párrafo dice así:

"I. t. t. h. h. h.: Con arreglo á los Estatutos generales de la Ord. debe existir un Gr. Or. único en cada Nación ó Estado."

Eso dispondrán los Estados, mejor dicho, eso disponen; pero ¿quién hace caso de los masónicos Estatutos? Nadie, ni aun los mismísimos señores del mandil: y del triángulo.

Esto nos prueba que los papeles de la masonería, á pesar de lo aparatadamente que hacen saber sus mandilíferas disposiciones, no son otra cosa que «papeles mojados», por no decir «papeles camamas», que tal son en verdad.

Bueno, bien; ya tenemos la primera *puntilla* que el *Boletín*, dá á nuestros *Grandes Orientes*.

Vamos, pues, á buscar más.

"Existiendo—dice—en Madrid, capital de nuestra querida España, (se conoce), una multitud de Centros que se apropian (*¿eh? ¡apropian!*) indebidamente el título de GGr. OOr. de la Masonería Española, disputándose regularidades y legitimidades que ninguno, EN ABSOLUTO, puede probar; los cuales, para (atención, que viene cosa buena) aumentar el número de sus LLog., no han pensado nunca bien la manera de hacerlo; siendo, este excesivo número de OOr. y sus reprobados actos (*¡asi, claro!*) la causa del desconcierto y desmoralización de la Or., en nuestra patria, como está públicamente probado...."

Dejo de copiar por un momento.

Si bien, para repetir algo de lo copiado.

Ya hemos visto que, según confiesa un masón, está públicamente probado que la masonería de España está DESCONCERTADA Y DESMORALIZADA POR ACTOS REPROBADOS DE LOS GRANDES ORIENTES.

Sea por esto ó por lo que quiera, lo cierto es que ya sabemos el buen estado de la masonería.

Está desmoralizada, ó sea, corrompida de costumbres.

¡Buena está, pues, la hermandad de los tres puntos!

Lo cual no me sorprende, por razones fáciles de comprender.

Y seguiré copiando:

"... esta Gr. Log. Simb. Provincial de Málaga, rechaza la existencia de esos mal llama-

dos OOr., en Madrid, y no reconoce hoy ni reconocerá NUNCA Á NINGUNO, hasta tanto que el Pueblo Masónico Español nombre ó elija á quien honrada y legítimamente lo pueda representar ante el mundo masónico."

¡Bien!... Nada, hace muy requetebién en no reconocer á ninguna de esas potencias masónicas, hasta que haya una que represente á los mamadores de la cabra salomónica HONRADAMENTE.

De lo cual tomamos buena nota, pues no es cosa de echar en saco roto este detalle bien significativo.

Y demos un *saltito*, y en el mismo escrito se lee cuando "terminen de una vez para siempre los *vidiores* y *caciques*, creando un solo Gr. Or. entonces y SOLO ENTONCES, esta Gr. Log. reconocerá á ese Gr. Or. y estará á su lado, porque habrá contribuido á su nombramiento."

¿Con que hay *vidiores* en la *fraternal* hermandad? ¿Casi lo suponía pero ya no lo supongo, lo creo.

Entonces, *hermano* «Boletín», no estaría demás el que en vez de *hermanos* se denominasen *primos* algunos de los adeptos á la *tripunteada* sociedad.

¿Y también hay *caciquismo*? ¿A que va á resultar que en la masonería no hay cosa recomendable? Es decir, según el consabido «Boletín», que según otras razones ya casi *presumía* que era así.

Queda expuesta la parte, para mí esencial del escrito «A todas las potencias masónicas del mundo».

Acaso prosiga exhibiendo las bellezas del mundo triangular, por más que aquí tenemos bastante para juzgar de él. La masonería no tiene representación HONRADA, está DESCONCERTADA Y DESMORALIZADA POR ACTOS REPROBADOS DE LOS GRANDES ORIENTES, la corroe el *caciquismo* y los *vidiores*. Tal es la masonería, según el citado «Boletín», ¿qué puede, pues, esperarse de una asociación así? Bueno, nada; malo, mucho.

Ahora alborótense los *haches*: en mi contra cuanto quieran, que me tiene sin cuidado; pero tengan en cuenta que yo casi no hago más que copiar lo que dicen ellos mismos, y nadie más que el interesado sabe dónde le aprieta el zapato.

A. JUAN Y BALDÓ.

## POR ESO NO HEMOS DE REÑIR.

Estamos conformes en condenar con *La Región Extremeña* todas las inmundicias pornográficas que una prensa desenfundada hace circular por todas partes, saturando de miasmas pútridos y letales la atmósfera de nuestras conciencias; y conste al susodicho diario que nosotros jamás tomamos la filiación á quien profiere desvergüenzas, para censurar sus descaros. No, no porque sean republicanos han de merecer por privilegio de invención y exclusivo las aceradas críticas de quien desee la moral en todas sus manifestaciones. El pecado no es patrimonio de los republicanos ni de los monárquicos; es herencia de la humanidad. Allí donde hay hombres, abunda y sobre abunda la malicia. No extrañe, pues, el colega que las monarquías y las aristocracias estén plagadas de inmundicia. ¿Se componen de hombres? Pues á todos llega el *fómes* de la concupiscencia, que si no es en sí pecado, inclina á él.

Estemos de acuerdo, pues todos cuantos escribimos para el público, y emprendemos una campaña vigorosa contra la inmoralidad, sea ésta monárquica, ó sea republicana, aristocrática ó plebeya; por esto no hemos de reñir.

Pero no es menester para sacar á la vergüenza las indecencias monárquicas, recurrir á *argumentos* trasnochados. Es ya un anacronismo, no indica buen gusto escoger como demostración de inmoralidades no republicanas «La llave de oro» ó

los "párrafos tan sustanciosos como los que generalmente dedican los "devocionarios," á pecados cometidos contra el sexto precepto del decálogo. Deben comprender nuestros adversarios que se trata de libros en que precisamente se ha de distinguir lo que es inmoral de lo que no lo es. ¿Le ha ocurrido á nadie censurar un tratado de Medicina porque en él se describen al natural ciertas enfermedades, ó se nombran algunos objetos que son en sí materia de sonrojo? Por lo demás, el lenguaje empleado en los libros de devoción jamás ha sido declarado "descocado y obsceno," por persona alguna que no se haya dejado guiar de un apasionamiento marcadamente parcial.

No hemos leído lo que publica *El Correo*, periódico de Madrid, que á nosotros no nos pasen tan *pío*, copiando un capítulo de no sé qué obra de Augusto Bebel, publicada por la Sra. Pardo Bazán. Pero se deja entender que la eximia escritora gallega ha salpicado de inmundicias monárquicas y aristocráticas á sus benévolas lectoras.

Allá ellas con su estómago, y la "escritora ilustre," con el suyo. Nosotros que desde luego hemos sentido el principio de condenar la desvergüenza allí donde deje ver su repugnante foso, sólo tomamos acta de la afirmación corroborativa al parecer, de que esa señora es católica-apostólica-romana hasta la médula de los huesos. Ni quito ni pongo rey. No pretendemos quitar ni dar patentes de catolicismo. Pero si aquella aseveración se hizo por el articulista á que nos referimos contra la Moral de la Iglesia nuestra Madre, le diremos que Doña Emilia Pardo Bazán no representa absolutamente nada en el catolicismo como autor de Moral. Será una princesa en la república de las letras; en cuanto á cristiana es un simple fiel, sin más autoridad que la del sencillo labriego que sabe no se puede cometer un pecado aunque por evitarlo fuera necesario morir. De suerte, que la moral de la Iglesia es siempre purísima, y jamás se mancilla la frente de esta augusta institución, aun cuando sean inmorales los que comulgan con ella, bien así como queda puro el sol apesar de penetrar con su calor todas las inmundicias.

No haga por otra parte mucho caso de la *eximia escritora* nuestro estimado colega. Nos gustan muy poco los derroteros que va siguiendo la *académica futura*, y creemos, que metida entre sirtes como está, va á encallar por fin.

Es argumento de perro chico también "el antiguo federal y casi ateo," monárquico vergonzante hoy. ¿Pues qué? ¿No sabemos todos quien es como *historiador* ese nuevo "cofrade de la *Hermandad del Silencio* de Sevilla?" Será un excelente ruiseñor, nadie se lo niega, por más que desafina mucho en sus trinos; pero la *historia* que él nos *canta* reclama á voz en cuello privilegio de invención. Porque cuando por casualidad se le escapa alguna verdad histórica, ya se da él muy buenas mañas en tergiversarla de suerte que aparezca lo contrario de lo que fué. Es su historia una historia elaborada en su vanidosa imaginación.

J. A. R.

## Paso á la justicia.

I.

Hay que dar la razón sin reserva ni distinguos á la ilustre fundadora de las Hijas del Carmelo. Decía con mucho gracejo Teresa de Jesús que á las grandes empresas, para obtener el deseado éxito, ha de acompañarlas formidables oposiciones, pues ya en su larga tarea de levantar monasterios había aprendido muchas contradicciones, para ejercitar más y más su fé y paciencia en obras de tanto lustre é importancia.

Igual suerte corrió el capitán de don Juan de Austria en su plan de establecer para la defensa de las fortalezas de Sión otro ejército tan bien disciplinado, tan entendido en los combates y luchas del mundo contra Jesucristo, su caudillo, como lo fué el á que él perteneció honrando su uniforme en la toma de Pamplona, donde se operó por la virtud de Dios su gran transformación, cambiando la espada por el crucifijo y la levita por la sotana.

Ignacio de Loyola, hombre de elevados sentimientos, de fortaleza incomparable y de valor poco común pensó en consagrar á Jesucristo sus hermosas cualidades, fundando la Compañía.

Imposible que á una obra tan colosal no la combatieran para destruirla los vientos huracanados del odio más profundo, y tanto se cebó en su humilde persona la atroz calumnia, que sus enemigos le acusaron

de hereje, y no pudiendo conseguir su intento en su cuerpo, levantaron una estatua que ardiera entre las llamas. ¿Puede concebirse mayor saña?

Así principió la Compañía de Jesús, sufriendo tan dura como injusta persecución.

No podía suceder otra cosa, y así hasta hoy. Aquél siglo hizo cuanto pudo y de mil modos ideó *protestantizar* á España.

La heregía luterana acechaba la presa, cual fiera leona, para sembrar con sus doctrinas el desasosiego, la perturbación y el infierno en nuestra católica España, y á ésta devastadora invasión opuso su brazo poderoso y con su valiente ejército la Compañía impidió su empuje, librándonos de los desastres luteranos, tenidos por toda Europa, cuyo dominio intentaba la condenada Secta, y no los jesuitas.

Esto hizo exclamar al ilustrado publicista autor del *Protestantismo comparado con el Catolicismo*: "¿Qué hubiera sido de Europa, si en España se hubiese introducido el protestantismo como en Francia, si los hugonotes hubiesen podido contar con el apoyo de la península?" ¡Llor á Felipe II!

Por esto debemos afirmar que el fundador de la Compañía fué un excelente político y un hombre lleno de fé en el inmenso poder de la Religión, y cuando con ella se lucha contra los enemigos perturbadores del orden que rige en una nación, hay que convenir en que es más patrio quien más se distingue por su fé y bien arraigadas creencias; más claro: la religión y la patria se abrazan en estrecho consorcio, y sin fé ni se combate por el deseado bien ni despierta el corazón las llamas del entusiasmo, ni hay verdadero y decidido arrojo ante el peligro.

Buen testigo de esta verdad fué en los pasados siglos un Pelayo en la guerra, y en las borrascas marítimas un Cristóbal Colón. Por eso la Historia los calma de bendiciones y en todo tiempo se le tributan los honores que exige el poderío de la justicia. También para los hijos de Ignacio de Loyola ha venido á paso lento pero seguro el día de su merecido elogio y justo tributo de admiración, y éste acontecimiento dá el más solemne mentís á las calumnias y monstruosidades de que hace más de un siglo son objetos en el concepto de muchos que pasaron y pasan en el día por hombres ilustrados.

No consiento que la calumnia lleve garantía tan inmerecida.

Un hombre verdadero seguramente ilustrado no se corre de ligero para dar sin pruebas su asentimiento á un dicho cualquiera venga de donde venga. El recto criterio juzga de los hechos con la debida madurez y estudia los hombres y las épocas con otras importantes circunstancias que iluminen bien la cuestión y espera al mañana suspendiendo su fallo.

Todo el mundo sabe que los Jesuitas han pasado por preceptores malévolos, enseñando el rejeicidio, el robo y el incendio, el perjurio y el parricidio. Y yo pregunto: ¿Qué responden á estas calumnias los hombres que han cursado hasta la última asignatura de la más brillante carrera en sus colegios? Respondan, á fuer de hombres honrados, ahora es tiempo de que se haga luz en cuestión tan transcendental. Contesten los muchos jóvenes que en Valencia y en Bilbao, en Madrid y Barcelona; en España y en Alemania, en Francia y Rusia siguen sus estudios al presente, yo los conjuro á que digan la verdad en cuanto á los hechos que se les imputa. Ya lo veremos en el próximo.

I. J. P.

## EN BATALLA.

"Periere mores, jus, decus, pietas, fides."  
Hemos perdido la moral, la justicia, el honor, la piedad y la fé.

Deo gracias, amigo Baldó. Aquí me tiene usted recogiendo hierbas con el Vidriero, para ganar el pan de cada día, después de pasar los dos el dengue.

Los frios de este invierno me acercaron diez años al sepulcro. Ya me dá miedo subir en el globo.

Sin embargo, revolviendo librajos me encontré en mi cueva la anterior sentencia. ¡Cáspita! me dije, ¿para quién se escribiría esto? La época debió ser muy parecida á la nuestra. ¡Aterroradoras consecuencias se deducen de ella! ¡Rebajamiento de costumbres que nos envilecen vilusbrándose un final desastroso para ese progreso ficticio que padecemos, y que todo lo envenena, perdiendo toda sanción la moral, la justicia y el derecho!

Prostitución hasta en el santuario de las leyes, revelaría la aplicación de ella á nuestros días, convirtiendo en mercena-

rios indignos á los intérpretes del código y leyes canónicas. Nos harían temer que al dictar un juez las sentencias, favoreciera á la mejor cara ó al que le apoyaba más en la carrera.

¿Estamos acaso ya en los tiempos del apocalipsis? Yo creo que aún tiene remedio la cosa, si hay algo de verdad, en tanto pesimismo, pues, por fortuna, aún hay jueces dignísimos que creen en la justicia eterna, y no se venden á las sectas por miedo ó perverso instinto. ¡Aún queda fé en Israel!

El santuario de las leyes no está aún prostituido, á pesar de los halagos y de las amenazas satanistas, y si la justicia es ajusticiada en alguna parte del mundo, surge incólume y poderosa en otra, pues á pesar de todos los esfuerzos satánicos ó judíos, aún se guillotina á todos los Ravacholes.

Cuando yo digo que todavía tiene remedio la cosa, es porque hablo por experiencia propia; porque si no hubiera aún sentido común, ¿dónde estaría ya mi pobre humanidad? ¿Quién le compraría yerbas y pajuellas para encender la lumbre á este desdichado lego?

¡Ay de mí, si hubiera jueces tan venales y me atraparan alguna vez *in crionine* cuando escribo contra los *haches*: y los adoradores de ciertos idolillos! No les movería á piedad mis achaques, mi vejez y mi pobreza, y si se cebaban como antropófagos en mi grotesca figura. Aún así si no me abofetean es por el revolver del vidriero.

Gracias á mis arranques y á su valor saco mi caja de rapé para tomar un polvo en las mismas barbas de un *gran poniente* y me cala la capucha delante del más *grande masón*. Rezo el rosario delante del lucero del alba y me persigue frente á frente de la *estrella flamígera*; pero puedo todavía hacer esto porque no está el mundo tan corrompido como dicen, á pesar de esos compromisos políticos de algunos católicos de pega ó de paga, pues de lo contrario nos pudriríamos los legos en un calabozo ó en una mazmorra, sin que nos redimieran de la esclavitud masónica, ni los navíos ó lanchas de cabotaje.

Es verdad que debemos esta estudiada tolerancia prestada á los muchos neocatólicos que se entrometen en la política, sin los cuales los satanistas no levantarían el dedo en parte alguna; pero también lo es que sin ese criminal apoyo de los nuestros ya hace días que seríamos amos de todo los verdaderos españoles.

Si hiciéramos lo que en Alemania, Bélgica y Roma, esto es, no apoyar en ningún caso á los enemigos de la cruz, no nos robarían, venjarían y escarnecerían los *judisantes*. ¡Pardiez! que si fuera yo *homo seculi* y tuviera influencia, posición social y ascendientes, había de dejar nombre en esta época en que todo está gastado, dándoles el *mono hache* á Cánovas, á Pidal, á Sagasta, á Zorrilla y á Castelar.

¡Caspitella! digo, que no nos engañarían más esos mercachifles que nos explotan y engañan.

Allí donde nos presentáramos, tendríamos amigos de veras, católicos apostólicos y romanos; pero no conservadores, fusionistas, pidalinos y *anodinos* que nos vendan, sino católicos á secas, sin aditamentos, fechas ni fachas, pues lo demás se nos daría por añadidura si éramos honrados.

¿Y por qué no lo tenemos y nos apoderamos de todo, como han hecho los judíos y judizantes? Porque no queremos, pues es más fácil conseguirlo que escardar una *tabla de cebollinos*.

Apoyémonos de veras los católicos que somos los más, en vez de ayudar algunos servilmente al liberalismo; y cuando vean la fuerza de nuestra unión, se arrastrarán los judíos para obtener mercedes de nosotros, que somos más españoles que ellos y tenemos derecho á mandarles.

Al que muere de miedo, le hacen fosa de estiércol. El que no se porte como hombre, llorará luego como mujerzuela, cuando vendiéndole el último girón lo destierren á Babilonia ó á la Australia.

Entre tanto se me ocurre decirle alguna otra cosa; diga á los católicos de por ahí que piensen en el porvenir y que no se acobarden, pues somos muchísimos más los católicos que los satanistas y no debemos ser mártires ni confesores.

FRAY CANELLES.

## RECETA INFALIBLE

para ser críticos insignes en dos horas.

Uno de los más importantes y difíciles cargos que en la República de las letras puede ejercerse es, á la verdad, el de crítico. Por la delicadeza de sus funciones

y por las rarísimas cualidades que para ello se exigen, resulta penosa tarea la de analizar y justipreciar defectos y bellezas más ó menos encubiertos hasta el extremo de parecerme muy exacta la opinión de aquellos que juzgan más difícil las críticas de las obras literarias que la producción de estas mismas.

Condiciones muy especiales ha de tener quien se atreva á desempeñar el papel de crítico, si quiere salir airoso y no hundirse cubierto del universal desprecio en el asqueroso cieno de la inventiva y el insulto. Además de aquellas cualidades que el sentido común exige: profundidad y solidez de conocimientos en aquello que critica; un esquisito y bien educado gusto estético; la suficiente energía para sobreponerse á las caprichosas sugerencias de la simpatía ó antipatía y para no doblegarse á imposiciones injustas, ha de poseer en alto grado la necesaria alteza de miras, que no le consienta descender á enojosas y siempre nocivas cuestiones personales; ha de abrigar aquella buena fé, propia del hombre honrado, para no atribuir al autor á quien censurare, móviles y pensamientos que no aparecen en su obra. Con estas condiciones podrá ser un crítico excelente; sin ellas sólo será un miserable adulador ó un vil difamador, digno de eterno desprecio.

Parece existir una tendencia extraña á confundir la crítica con el desfavorable juicio de una obra y nada sin embargo más lejos de la verdad. Criticar es juzgar de la bondad, verdad ó belleza de una obra según los principios de la ciencia y las reglas del arte, y como ese juicio lo mismo puede ser afirmativo que negativo, se deduce que en uno y otro caso es crítica, siempre que se ajuste á los eternos principios de la justicia. Criticar, pues, es descubrir las bellezas de una obra lo mismo que sus defectos, sin apasionamiento alguno, porque como toda la pasión es ciega debe desterrarse de los dominios, en donde debe reinar la serena luz de la razón. Percibir las bellezas de la obra del adversario y encontrar y declarar los defectos de la obra del amigo es el punto más delicado de la sana crítica.

Arbitraria é injusta es la opinión de los que piensan que el crítico es un ser, que incapaz de producir nada bueno, se goza en desmenuzar cruelmente las obras de los otros. Es cierto que las épocas, en que más dominio ha tenido la crítica, han solido ser las menos fecundas, como la época Alejandrina en la literatura griega; pero, esto no desvirtúa el valor de la crítica, que es la sal que mantiene frescas las reglas contra las peligrosas exaltaciones del genio y los rudos ataques de la ignorancia.

Pues bien, á pesar de tanta dificultad y de tales condiciones, como la verdadera crítica exige, levántese por todas partes espíritus osados, (la osadía siempre fué compañera de la ignorancia), que deshonra el carácter respetable de la crítica, con sus censuras, que semejan insultos, con sus juicios, que por lo disparatados admiran. Para ser crítico de esta clase con poco basta; obsérvense las siguientes reglas. Averigüese lo primero quien es el autor; si resulta amigo y mucho más si es amigo que pueda otorgar favores, sin vacilar désele un magnífico bombo, elevando su obra sobre los cuernos de la luna, y póngase cuidado en llamarle ilustrado, insigne, conocido, aunque sólo lo sea en su casa. Si tiénese ojeriza ó antipatía con el autor, entonces duro con él, aunque no se lea su obra, dígame que es detestable en su forma y en su fondo, si esto no se puede por resultar notoria desvergüenza, alambíquense sus conceptos é intérpretense en el peor sentido. Si esto no basta atáquese á la personalidad del autor, supóngase que dice lo que no ha dicho, establézcanse para el caso asociaciones de aplausos mütuos y á fuerza de llamarse críticos á boca llena, llagarán á creerse tales, aunque para los demás no sean sino aprendices de gramática castellana.

Con esto y con hablar mal de todo lo que no sea vuestro ó de vuestros amigos, saldréis críticos consumados, porque la principal regla es: no examinar las cosas lo que son en sí, sino de quien son; si conviene hacerlas buenas ó malas se hacen; si no se ajustan á nuestros propósitos se destrazan, y hénos críticos por nuestra autoridad.

JOSÉ SANZ ORTEGA.

## La unión de los católicos.

En una muy reciente Pastoral del Sr. Obispo de Vich sobre la peregrinación á Roma léanse estas notables palabras:

“Quisiera Dios que esta peregrinación á Roma, centro de unidad, fuera causa de la unión ente todos los católicos españoles, é hiciese desaparecer al aspecto de León XIII, que tantos esfuerzos ha hecho para conseguirlo, la discordia que nos deshonra y arruina, como acaban de demostrar la apertura del templo protestante en Madrid y el resultado de las últimas elecciones á Cortes! ¿Hubiera sido posible sin tan ruin división, tal infracción de la ley constitutiva del Estado, al desprecio de tantas reclamaciones, que se han hecho, la apertura de este boquete á la unidad católica que debería ser mirada como la primera joya de España por una parte, y por otra el número ridículo por lo exiguo de diputados que se presentan á las Cortes con bandera desplegada para reclamar contra los atentados continuos que se hacen á la fe, costumbres y disciplina católicas, los cuales nos han de conducir irremisiblemente á la deshonra y á la ruina?”

Ut sint unum, decía Jesús. ¿Cuánto distamos, por nuestro orgullo, de que se halla verificado esta aspiración suprema de nuestro Redentor divino! No será siquiera motivo para procurar la descomposición evidente en que ha entrado nuestra nación desgraciada, el tenebroso porvenir que la amenaza muy de cerca, y la ruina y muerte que han de ser su consecuencia irremediable?”

LA VOZ DEL INFIERNO.

El Osservatore Romano da cuenta del siguiente párrafo que ha hallado en un periódico judío de Italia.

“Los católicos ruegan hace mucho tiempo; „y después de mucho tiempo, si las puertas „del infierno (portae inferi) son sinónimas de „la revolución y de la unidad italiana, las „puertas del infierno están prevaleciendo.”

Eso es el trágala cantado á Jesucristo y un sarcasmo de peor índole que cuantos usaron con la Persona de Jesús los judíos de hace veinte siglos.

No sabemos si ya el Diccionario del Infierno puede hallar palabras para un apóstrofe más sangriento, y la pluma se cae de las manos al trasladar al papel tan groseros insultos.

¿Si! la revolución y el liberalismo son indudablemente las puertas del Infierno, y crecen prevalecer contra la Iglesia; pero ¡no prevalecerán! porque escrito está, y antes se aplastarán los cielos y la tierra será devorada por el cráter del Averno que dejará de cumplirse la palabra de Jesucristo.

Cuando Jesús espiró en la Cruz, el judaísmo creyó haber triunfado contra El, y al verle clavado en el infame madero le apostrofaba cínicamente. El judaísmo de hoy ve á la Iglesia crucificada y se burla de Ella; pero Cristo resucitó, el pueblo judío fué dispersado para siempre y la Iglesia ¡resucitará!

¡Portae inferi non prevalebunt!

Pasavolantes.

El Nuevo Diario, en su “Diario Cómicó, del 19 del actual mes, dice:

“... los grandes génius meridianales; Moisés, Cristo, Colón, Dante, Galileo, Cervantes, Ayala, Echegaray, Castelar, Pérez Galdós, el Chipre, el Jerez, los dátiles y las odaliscas.”

Sin duda que al estimado colega le pasó inadvertida la gravedad que contienen las precedentes palabras.

Considerar á Jesucristo como génius, nos parece que es un concepto un tanto herético, siquiera en el presente caso, por cualquiera de las circunstancias señaladas al efecto, no se trate más que de la llamada heregia material.

Barajar el santo nombre de Dios con el de hombres, por títulos honoríficos que estos tengan, entendemos que es una irreverencia grande.

Si bien no tan grande, con serlo mucho, como si se le equipara con el de hombres cuya nota característica es la profesión de principios opuestos á los de nuestro Divino Redentor.

Pero por cima de todo esto alcanza desmedidas proporciones la irreverencia, que bien puede considerarse como blasfemia, el poner en parangón á Jesucristo nada menos con los vinos y ¡¡las odaliscas!!!

Note el colega la importancia que tienen las palabras causa de este amistoso Pasavolante, y seguramente que dará las explicaciones que son debidas.

Y marche con mucho ojo, pues de tal manera está el mundo, que todo el cuidado es poco, y cuando menos uno lo piensa, á poco que se descuide se pueden sufrir distracciones que perjudiquen en nuestro buen nombre.

Lea La Coalición:

“Veo que han sido denegados mis informes sobre el brindis del Sr. Ruiz Zorrilla.

Los ratifico, é insisto en la absoluta veracidad de ellos.

No necesito referirme á nadie: yo mismo lo he oído.

Solo he sentido no llevar taquígrafos. Mis lectores saben que soy incapaz de calumniar á nadie ni por nada.

Es esta aclaración á mis lectores. No pienso volver á hablar del asunto, considerándolo terminado.—Ricardo Blaseo.”

Mire, mire como se expresa el calumniador corresponsal.

Y nada por nuestra parte.

Copiándolo de El País dice La Coalición que el Sr. Ruiz Zorrilla recibió una ovación enorme.

Nos hace mucha gracia eso de la enormidad de la ovación.

¿Qué afán por disparatar!

Y por desafinar.

Según el Sr. Ruiz Zorrilla, actualmente florece y prospera Italia.

¿Si? Pues haga La Coalición el favor de leer nuestros Pasavolantes del pasado número, y allí verá... como no es así.

Y cuidado que el origen no es sospechoso.

La Riforma, órgano del Sr. Crispi.

¡Es mucho el florecimiento y no menos la prosperidad de Italia!...”

Según el Sr. Ruiz Zorrilla, no hay ningún Obispo que sea carlista, y tiene pruebas de que algunos están dispuestos á transigir con la república.

Pase eso de las pruebas.

Pero sepa el Sr. Ruiz Zorrilla que no hay Obispos carlistas, ni alfonsinos, ni republicanos.

Y que los Obispos, principes de la Iglesia, con esta estarán, sin tener para nada en cuenta las formas de gobiernos.

Lo que así es bueno.

Dice La Epoca:

“Lo que hará el partido conservador es demostrar al país que en manos de los liberales todo se compromete y todo pelagra, desde los principios de orden hasta los organismos más insignificantes en que se funda la administración pública.”

¿Se han enterado ustedes?

Pues escuchen al Sr. Cánovas del Castillo:

“Si en estos momentos fuera posible que á mí se me consultara, como en ocasiones diferentes su le consultar la corona á algunos hombres públicos, sin vacilar diría yo que no hay más ministerio posible que el que actualmente preside el Sr. Sagasta.”

¿En qué quedamos?

Pues en qué es difícil atar estas dos moscas por el rabo.

Lo que del Sr. Sagasta dice El País:

“Juró guerra á los Borbones, y hoy los sirve. Juró obediencia á Amadeo, y le fué desleal. Sirvió á la República, y fué cómplice de sus verdugos.”

Suponemos que El País no dirá esto con sorpresa.

Es ya cosa muy corriente el que los liberales den esta clase de cuartos de conversión.

El liberal que más y que menos ha dado pruebas de ser saltarín.

Y es lo que, creemos, dirá el Sr. Sagasta un tanto enfadado:

—Pues qué, ¿por ventura no somos todos los liberales así?

Y tendrá sobradísima razón.

Leemos:

“Hoy (el 15) se ha visto el acta del Puerto de Santa María.

El Sr. Peral ha denunciado grandes atropellos y ha dicho á Sagasta que le engañó al ofrecerle el apollo del gobierno y luego procurar, como hizo, derrotarle por todos los medios.”

¿Qué bonito!

Estas acusaciones honran á la sistema.

Y si les parece poco á los lectores, lean:

“Por dignidad, por decoro, por amor propio, no puedo pertenecer á un partido que contesta con deslealtades á la lealtad de mi conducta. Y con estas palabras se despidió el Sr. Burrell del Sr. Sagasta, del Gobierno y del caciquismo infame que nos rige (son sus palabras) para seguir solo en la defensa de la libertad.”

No se expresó mal el Director de El Nuevo Herald.

¿Qué gozamos nosotros con estas cosas! Y se explica.

Los parlamentaristas nos dan la labor hecha.

Gracias, gracias.

En uno de los paseos más céntricos de Barcelona, cayó al suelo muerto un hombre.

Practicada la autopsia resultó que había muerto de hambre.

Se nos olvidaba decir que el desdichado era un maestro de escuela.

¡Qué vergüenza!  
Pero no se avergonzarán los que debieran!  
¡Oh tiempos del progreso y de la ilustración!

Leemos:  
“Los liberales de Honduras se han apoderado del vapor americano “Rocer”, asaltando el puerto de Truxillo.”

¿Y qué?  
Como novedad no es que los liberales asalten.

¿Verdad, pueblo?

Señores, Demófilo va á hablar.

Y dice:  
“Catolicismo y república no son inconciliables.”

¿De veras?  
¿Qué nos cuenta usted?

Hombre, digo, Demófilo, ¿pués y esas repúblicas católicas?

Trabajo tendrá el escritor librepensador si tuviere que probar su afirmación.

Dice también que la campaña de Las Dominicales ha debilitado moral é intelectualmente á la Iglesia.

Date tono.... tonto.

Es propio de necios alabar sus propias obras.

Y no hace otra cosa Demófilo.

Y por tanto.... lo que se deduce.

Pero no hay eso que dice Demófilo.

Las Dominicales lo que han debilitado es otra cosa.

Como por ejemplo los bolsillos de los librepensadores que han contribuido á ciertas suscripciones.

Y cuyas cuentas no acaban de salir.

A pesar de los esfuerzos del director de El Zurriago, que es de la cuerda del librepensamiento y está enterado.

Y dá de firme.

Pero Las Dominicales... chito sigue.

Los reyes de Italia celebran sus bodas de plata...

¿Meneses?  
¿Querrán eclipsar el grandioso efecto que universalmente ha producido el Jubileo de Su Santidad?

¿Puedel!..  
¿Pobre labor!

Con fecha 18 telegrafían desde Madrid á un querido colega:

“Personas de mucha influencia gestionan para conseguir la unión de los católicos.”

Esto es lo que hace falta.

La unión de los católicos sería seguramente el medio de atajar la marcha del mal.

La Lid está decidida á la unión.

Y cómo nó si tiene muy en cuenta aquello de “reino dividido será perdido.”

Venga la unión de los católicos.

Formemos un solo ejército para contrarrestar la marcha de las legiones del error.

De como El Motín propina sus chinitas á Las Dominicales.

Va la primera:

“Empecé combatiendo las faltas y los vicios, y combatiéndolos sigo, por más que una nueva corriente anticatólica haya creado un fanatismo frente al otro y esterilizado en parte la que yo seguía.”

Chies se solaza publicando las cartas que suele recibir dándole golpes de bombo, y va la segunda chinita de El Motín.

“... lectores que, aun sabiendo que no cedo á la pueril y ridícula vanidad de publicar las cartas en que me alaban, me escriben á menudo.”

Chies es concejal, Chies pone en las nubes á sus colegas del municipio, y dispara El Motín:

“Los concejales republicanos se han retratado en grupo.

No sé si sería á la misma hora que un albañil de setenta y dos años se cayó de un andamio y murió, por no estar resuelta aún esta importante cuestión en el Ayuntamiento; cuestión contra la que tanto han declamado antes y de que tan poco se han ocupado después.

No debía pasarse una sesión sin que los republicanos pidiesen que se infiltara de una vez, y para siempre, á los infelices condenados á la última pena por la insaciable codicia de los propietarios, la criminal conducta de los arquitectos y el incalificable desdén de los concejales.

Y luego querrán que las clases obreras les den su voto!”

Siga, siga El Motín.

Y ya son dos los periódicos librepensadores que nos ayudan en nuestra tarea contra Las Dominicales.

¡Adelante!..  
Dice El Imparcial:

“Nosotros estamos siempre al lado de quien hace algo en favor del país.”

Pues lo disimula.  
Porque el liberalismo, al lado del cual está El Imparcial, maldito si hace lo que dice el colega.

No así en contra.

¿Lo duda El Imparcial?

Pues mire las cosas con la imparcialidad que se debe y pronto se convencerá.

Periódicos de todos matices vienen á diario llenando sus columnas con horripilantes descripciones de robos, asesinatos, etcétera etcétera.

Y también disfrutamos los españoles de otras gangas.

Una suigeneris tolerancia de cultos.  
Bautizos, bodas y entierros civiles.

Logias y centros masónicos, con sus órganos en la prensa.

Catedráticos herejes y judíos.

En fin, liberalismo por do quier.

¡Ah! Y el duque de Alba felicitando al “carcelero del Papa,” por sus bodas de... plata.

Carta de Badajoz.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Estimado amigo: Con la intermisión de muy poco tiempo han fallecido dos individuos conocidos de la buena sociedad badajocense. Ambos pertenecían, según se dice, á la infame secta de la masonería, y ambos hacían en vida alarde de aquella filiación, pero los dos han muerto restituyéndose al seno de la Iglesia nuestra bendita madre y recibiendo los Santos Sacramentos.

Causa verdadera alegría y nos llena de grandísimo júbilo, estos arrepentimientos en que la gracia del Dios de las misericordias se derrama en momentos tan criticos sobre algunas almas. ¡Ambos estaban en lo más floido de la vida!..

Herido el último por rápido y terrible padecimiento de solo o-ho días determinóse la gravedad en los dos últimos: conocido por el paciente de un modo clarísimo, y por acto espontáneo exclamó: “yo quiero recibir todos los Sacramentos, porque estoy grave, quiero morir como buen cristiano, ofrezco á Dios los sufrimientos de esta enfermedad, en descargo de mis pecados,” y dirigiéndose al capellán de la casa “Padre, continuó, tenga usted preparada hasta la Extremaunción; que me encomiende usted el alma. Ruegue usted á la Virgen del Carmen por mí.”

¡Ah! ¿cómo podremos transcribir fielmente las escenas conmovedoras que hemos oido á testigos presenciales y de mayor excepción, todas llenas de unión y de piedad, de fé y de arrepentimiento?

¿Con cuánto gusto hubiéramos llevado, para que la hubieran presenciado á tantos ilusos para que aprendieran á morir y juzgaran del modo tan distinto que, con la gracia de Dios, se ven las cosas, en el artículo de la muerte!

Bendigamos al Señor de las misericordias, porque nos envía estos ejemplos tan consoladores y roguémosle por el eterno descanso de aquellas dos felices almas en nuestras oraciones. R. I. P.

Del 15 al 20 de los corrientes han ocurrido en esta capital tres casos de suicidio. Lléname el alma de honda tristeza, el ver como se repite tan horrendo crimen ó locura, ó incredulidad. Estas son las únicas causas que pueden producirlo, no hay término medio. A manera que la incredulidad crece, se aumenta la manía criminal del suicidio. Los hombres que desconocen los deberes para consigo mismo, ignoran también que solo son usufructuarios de su propia vida, jamás propietarios; y si á la vez desconocen ó niegan las penas y castigos de la otra vida, están al borde del suicidio al menor contratiempo.

Fomentese la educación cristiana y el mal se reducirá á los más pequeños límites.

Un labriego ha soñado tres noches consecutivas el hallazgo de armas enterradas, galerías subterráneas y por término en estas un tesoro. Determinando el sitio y á no mucha distancia de esta capital, en la dehesa de doña Rosario Ramos, y recogta la especie por otro propietario se han hecho algunas escavaciones de exploración sin resultado favorable, habiéndose suspendido ya por el conocimiento de que los tesoros no están á merced del que sueña con ellos.

Suyo affmo. amigo q. b. s. m.,

UN SUBSCRIPTOR.

Badajoz 24 de Abril de 1893.

Noticias generales.

En 10 de los corrientes han sido nombrados: Cura Económico de Aljucén, D. Victoriano Galo y Guerrero. Coadjutor de Santa María de Mérida, D. Angel Nieto Madruga. Coadjutor de Campañario, D. Diego Trenado Cascos.

En nuestro escrito "Mal camino," se dice: "Las clases productoras necesitan de la producción del Estado," y debe leerse: "Las clases productoras necesitan de la protección del Estado."

Ha abjurado de sus errores el profesor de instrucción primaria, vecino de Maracena, don José Baldomero Pérez.

Tomamos del *Nuevo Diario de Badajoz*:

"Mañana sale para Salamanca nuestro particular amigo D. Federico Liñán, canónigo electo de aquella Catedral en unión de sus señoras hermanas.

Lamentamos la ausencia de tan digno sacerdote, que en los diversos cargos que ha desempeñado durante su larga estancia en esta capital ha demostrado una inteligencia y actividad poco común.

Deseamos al Sr. Liñán un feliz viaje y muchas prosperidades en su nueva residencia."

Hase hecho cargo del colegio del Carmen de Badajoz que dirigía el Sr. D. Luis Sánchez Lobatón (q. e. p. d.), el capitán de E. M. D. Gaspar Tenorio.

El general carlista Sr. Marqués de Segarra, deja el mundo para ingresar en el convento de *Chartreuse*; es decir cambia su levita noviliaria por el humilde Sayal, y el sable de guerrero por el crucifijo del Religioso.

La misión católica de Guinea ha logrado rescatar á varias niñas africanas.

Después de recibir los Santos Sacramentos falleció el día 18 del actual la virtuosa señora doña Rufina Macías y Liñán, esposa de don Francisco María de las Rivas, director de nuestro colegio *El Tradicionalista* de Pamplona, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.— R. I. P.

Los *Hermanos de las Escuelas Cristianas* han establecido una en Nazareth, antigua residencia de la Sagrada Familia. Asisten principalmente los maronitas y los griegos unidos, lo cual no impide que prodiguen á todos los beneficios de la enseñanza.

Dice *El Alicantino*:

"De un procedimiento original debemos dar cuenta, que será del gusto de los huelguistas anti-cerilleros.

Un industrial de Alcoy, fabricante de papel de fumar, ha ideado el poner fósforo al extremo del papel con el que se ha de liar el cigarro, de modo que cigarro y fósforo todo vá en una pieza.

Proponemos un voto de gratitud al ingenioso industrial que ha dado en el quid de la dificultad."

En Lorca es objeto de la curiosidad un niño de corta edad que se dedica á predicar, lo que únicamente es de atribución sacerdotal.

Un gentío inmenso acudió anteayer con objeto de oír al tal niño, que dirigía su voz en los alrededores de Nuestra Señora la Real de las Huertas.

El niño en cuestión tiene facilidad de palabra, y dícese que está educado para estas predicciones por su padre, que no lo pierde de vista un momento.

En Granada se ha fundado una asociación de católicos que poniendo su fé por encima de sus compromisos políticos, se comprometen á no dar su voto á ningún candidato que no sea católico y esté aprobado por el Prelado. ¡Magnífica determinación! Si todos los que en España se llaman católicos hicieran lo mismo, pronto desaparecerían los males de la Iglesia y de la patria.

El inventor de los velocípedos es un sacerdote católico francés, el abate Piattón, que cuenta hoy setenta y nueve años y es capellán del castillo de Saint Maurice d' Exil. Ya en 1847 recorría el Delphinado en velocípedo, con gran admiración de sus paisanos.

De *El Eco de los Barros*:

"Por olvido involuntario, no dimos en el número anterior noticia de la venida á esta ciudad del Reverendo Padre Provincial de los Jesuitas. Venía acompañado de su Secretario el Padre Rabanal. La venida de dichos señores está íntimamente relacionada con la ya apuntada por nosotros, de crear en esta población un colegio de primera y segunda enseñanza, cuyas clases se inaugurarán en Septiembre próximo. Nos consta así; y que en breve circulará por las provincias extremeñas y por algunas otras poblaciones un programa ó croquis de reglamento, al objeto de dar á conocer la idea y de admitir solicitudes para alumnos internos, cuyo número no excederá de cuarenta, por lo reducido del local. Rogamos á nuestros compañeros en la prensa la reproducción de esta noticia."

De la "Agencia Madrileña," con fecha 19:

"El Sr. Canga Argüelles dirige energicas censuras al Gobierno por haber autorizado la apertura de la capilla evangélica de la calle de la Beneficencia.

Le contesta el Sr. Montero Rios, diciendo que el permiso fué concedido por el Gobierno conservador, originándose entre ámbos un largo incidente, terminado el cual, se procede al sorteo de secciones."

Los periódicos alicantinos refieren que el maestro y maestra de Vall de Alcalá han elevado una instancia al gobernador civil manifestando que aquel Ayuntamiento les adeuda 45 mensualidades y que carecen de pan, ropa y crédito para poder seguir al frente de sus escuelas.

El duque de Veragua, uno de los próceres de Castilla de más títulos, ha sido agraciado á su llegada á Nueva-York con el nuevo título de ciudadano de los Estados-Unidos.

No tenemos noticia que ningún grande de España, pueda vanagloriarse con semejante título.

Según noticias de Melilla, los moros han cometido un nuevo asesinato en españoles de aquella plaza.

Hallábanse en la noche del 17 último dos vigilantes del penal fuera de murallas cuando algunos moros, ocultos en el Cerro Río de Oro, comenzaron á hacer disparos de armas de fuego, hiriendo gravemente á uno de los vigilantes.

Después destrozaron varias casetas construidas por los soldados del batallón disciplinario y huyeron llevándose varias herramientas y prendas de vestir.

El juzgado militar instruye diligencias.

¿Cuándo cesarán estos atropellos en mengua de la honra nacional.

En un telegrama de París, leemos:

"Los periódicos impíos meten mucho ruido con la fundación de la Liga democrática de las escuelas.

Es una asociación que tratan de constituir unos cuantos jóvenes incrédulos y positivistas, en contraposición á las asociaciones de los jóvenes católicos.

Se trata sencillamente de una maniobra de la franc-masonería.

Créese que no echará raíces dicha fundación.

Periódicos liberales como *Le Temps* encuentran muy osadas las negaciones de estos jóvenes corrompidos en la flor de su edad."

Dice un colega:

"Muchos contribuyentes entienden que ahora que se trata de averiguar la riqueza oculta, fuera bueno investigar también lo que han desmerecido las propiedades rústicas y urbanas, para rebajar su valoración en los amillaramientos.

Sería bueno, y en toda justicia, porque es evidente que la riqueza imponible que se fijó á no pocas fincas, es muy superior á las utilidades que en la actualidad dan, con lo que resulta que sus dueños se ven obligados á satisfacer unos tributos tan bárbaros que los arruinan y matan la producción."

En las elecciones municipales verificadas el 16 del actual en París, 110.000 electores se pronunciaron por la reinstalación de las Hermanas de la Caridad en los hospitales.

Si no han alcanzado el triunfo se puede esperar que lucharán con más enegia y unión el domingo próximo.

El Cardenal Vaszary, Primado de Hungría, ha sido objeto de un atentado criminal, lo mismo que su secretario Kohl. El agresor, que ya ha sufrido el condigno castigo, era un fanático que deseaba contribuir á las reformas propuestas por el Gobierno.

En telegrama de Roma leemos:

"Son objeto de variados comentarios las críticas que los tres sacerdotes parisienses, actualmente en esta capital, monseñor d'Hulst, y los abates Blampignon y Méric dirigen al periódico católico "L'Univers."

Dichos ataques contra un periódico que defiende tan valientemente las sábias enseñanzas de León XIII demuestran claramente el liberalismo de sus autores é indignan á toda la corte romana, así como á las personas sensatas y católicas."

Bajo el epígrafe *¿Cómo se vengán los católicos?*, dice *Le Gaulois*:

"El día 18 del corriente, por la mañana, se verificó en la iglesia de los Padres Dominicos del arrabal de San Honorato de París una función religiosa, á la que asistieron gran número de concurrentes. El R. P. Vigoureux, encargado de la plática, dijo así:

"El 5 de Noviembre de 1880, fecha de dolorosa memoria nuestros conventos fueron invadidos, nuestras capillas asaltadas y atropelladas, las puertas de nuestras celdas derribadas á hazos y los Religiosos arrojados á la calle..."

"Queridos hermanos, el hombre que preparó estas iniquidades ha comparecido ayer ante la presencia del A tísimo por muerte repentina..."

"Yo os he hablado varias y repetidas veces de la caridad fraternal, del perdón de las injurias; este es el momento de llevar á la práctica estas virtudes tan cristianas..."

"Hermanos míos, elevemos al Señor un *De profundis* para que tenga misericordia de su alma."

Acto continuo, todos los concurrentes se arrojaron, respondiendo á la voz del Religioso, que oraba por el perseguidor de los católicos."

Así se han vengado los católicos de su perseguidor Julio Ferry.

A propósito de la actitud de la Santa Sede respecto á la triple alianza, publica *Le Temps* un importante artículo, demostrando que los propósitos del Romano Pontífice en la cuestión del poder temporal no son los de conseguir un fin, sino un medio para el orden y la pacificación universal. "Nadie que conozca la historia moderna y los grandes trabajos realizados por los Cardenales Manning y Gibbons y otros, creerá que sólo hay una intriga política secundaria en el fondo de la cuestión del poder temporal y en la no menos transcendental de la reconciliación entre la Iglesia y la democracia, que intenta León XIII. La misma triple alianza nada significa, si se la compara con tan grandes intereses." *Le Temps* auxilia á la *Revue des Deux Mondes* en esta memorable campaña.

El diputado romano Stolojan, que profesa la religión griega cismática, ha pronunciado en la Cámara de su país un brillante discurso apologético del Catolicismo; "del progreso en la Iglesia, dijo, ha de encargarse el Episcopado, y jamás el poder civil." Describió ensaguada con muy vivos colores la ignorancia del Clero cismático y el servilismo de los Obispos no católicos. "Teoficacto, hijo del emperador Lecapeno, consagrado á los diez y seis años, consagró Obispos por dinero, y llegó á introducir el baile en la liturgia, y, como Nerón, se complacía en guiar caballos y carrozas." El escritor ruso Pipine Spazonitch no puede comprender que la Rusia se hubiese apartado del Catolicismo cuando se produjo el cisma de Focio.

El diputado francés M. Deloncle ha presentado un proyecto de ley concediendo una subvención anual de 200.000 francos á los Padres Blancos, del Cardenal Lavigerie, que tantos servicios prestan en las colonias francesas de Africa.

Notas cómicas.

I.



—Yo, señores, soy terrible y por menos de un pitillo prometo no dejar sanos á ninguno de esos... ricos que disfrutan á placer porque somos unos *primos*.

¡Guerra contra todos ellos!

¡Matemos á los indios que se chupan nuestra sangre como nosotros el... vino!

¡Guerra también á los curas por cuanto son enemigos de la luz y del progreso que nos trae nuestro siglo!

¡A ver si nos arreglamos que no quede un *cleriguillo!* sin que tengamos en cuenta sus lastimeros quejidos, pues no es propio de valientes hacer caso de pelillos.

Nada, pues, de religión y entonemos nuestros himnos de Riego y de Garibaldi á cuya sombra vivimos, y repletos *del tintón* veamos de divertirnos.—

II.



—¡Oh, Bribón! ¿ya estás aquí? ¿Dónde has estado perdido? Ya lo supondrás, mujer, no me pegues, amor mio; es que me puso á hablar un rato con mis amigos y hablando de varias cosas pasé el rato distraído.

—¿Y qué más? —Mujer, créeme, que no hay más que lo dicho. —Pnes para que tú no vuelvas á *dir* por esos caminos con amor y con afecto recibe estos mis cariños. —¡Bofetadas, yo diría! —Pues bien; para mí es lo mismo y como sigas hablando te pongo nuevo de fiyo. —Bueno, mujer, callaré, ya ves que cierro mi pico y ser *otro* te prometo. —Y sinó yo te divido, con que *marcha* con mucho ojo, pues no me gustan los pillos.

Lo que esto quiere decir no precisa lo digamos, pues á poco que se mire se verá que está muy claro.

Es uno de esos valientes ó... *temibles pajarracos*, que son unos *traga-tierras*, según su decir... *ufano*, y que después sus mujeres, con un verdadero garbo, les pegan muy buenas tundas, las que sufren esos... *mansos*, matones de sacerdotes cuando parlan entre *hermanos*., que es como son valentones esos *insignes*... *muchachos*.

SEVERO ZURRIAGO.

Sección religiosa.

SANTORAL.

- 27 Jueves.—Ss. Toribio de Mogrovejo, ob., Antimo, ob. y m., Pedro Armengol, cf., y los BB. Pedro Canisio, S. J., cf., y Zita, vg.
- 28 Viernes.—Ss. Prudencio, ob. y cf., Pablo de la Cruz, cf. y fund., Vidal y Valeria, mrs., Teodora, vg., y Dídimo, m.
- 29 Sábado.—Ss. Pedro, m., Agapio y Secundino, obs. y mrs., Millán, sold., m., Tertulia y Antonia, vgs., y Roberto, ab.
- 30 Domingo.—† Ss. Catalina de Sena, vg., Amador, Pedro y Luis, mrs., y Sofia, virgen y m.
- 1 Lunes.—Ss. Felipe y Santiago el Menor, apóstoles, Jeremías, profeta, Orencio y Paciencia, y Grata, vd.
- 2 Mártes.—Ss. Atanasio, ob. y dr., Segundo, ob. y m., Félix, Exuperio y Zoe, mártires y Vindemial, ob. y m.
- 3 Miércoles.—La Invencción de la Santa Cruz, Ss. Timoteo, Maura, Alejandro, p., y cps. mrs. y Juvenal, ob.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención General para Abril. LA FIRMEZA EN LAS ESPERANZAS CRISTIANAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la virtud de la esperanza fortifique y consuele á los que, confiando en vuestras promesas, se encaminan al cielo por este valle de lágrimas.

Propósito.

Combatir en nosotros y en los demás, la falsa confianza y la desconfianza ó deses-peración.